Control 5.8 - Seguridad de la Información en la Gestión de Proyectos

Objetivo:
Incorporar y mantener controles de seguridad de la información durante la planificación, ejecución, seguimiento y cierre de proyectos, garantizando que la información y los activos relacionados estén protegidos conforme a las políticas y requisitos de la organización.

Declaración:
La organización integra la seguridad de la información como un componente esencial en la gestión de todos sus proyectos, asegurando que los riesgos asociados a la información sean identificados, evaluados y gestionados oportunamente durante el ciclo de vida del proyecto.

Alcance:
Este control aplica a todos los proyectos realizados por la organización, incluyendo proyectos internos, externos, tercerizados y colaborativos que involucren activos o información de la organización.

Directrices:

- Se incorporan requisitos y políticas de seguridad de la información en la fase de planificación de proyectos.
- Se asignan roles y responsabilidades específicas para la gestión de la seguridad en proyectos.
- Se identifican riesgos relacionados con la seguridad de la información y se implementan controles adecuados durante la ejecución del proyecto.
- Se asegura la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información manejada en el proyecto.
- Se establecen procedimientos para la gestión de cambios que puedan afectar la seguridad de la información.
- Se documentan y comunican las medidas de seguridad aplicadas durante todo el ciclo de vida del proyecto.
- Se realiza seguimiento y revisión periódica del cumplimiento de los controles de seguridad durante el proyecto.
- Se incluye capacitación y sensibilización sobre seguridad para los equipos de proyecto.

Referencias relacionadas:

- POL 001 — Política de Seguridad de la Información
- PRO 004 — Planificación y Control Operacional

- PRO 006 — Gestión de Cambios
- PRO 007 — Comunicación Interna y Externa
- PSC 009 — Sensibilización y Capacitación
- DOC 004 — Plan de Tratamiento de Riesgos

Evidencias de implementación:

- Documentación de inclusión de requisitos de seguridad en planes de proyecto.
- Registros de asignación de roles y responsabilidades en seguridad para proyectos.
- Informes de gestión de riesgos y controles aplicados en proyectos.
- Actas y registros de seguimiento y revisión de la seguridad durante el ciclo del proyecto.
- Registros de capacitación y sensibilización para el equipo de proyectos.

Historial de Versiones

Versión	Fecha	Asiento	Aprueba
001	01.02.2024	Original	CEO